

Lunes, 26 de febrero de 2018

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Alía

EDICTO. Aprobación definitiva de Presupuesto General para el ejercicio 2018.

Aprobado inicialmente el presupuesto general de esta entidad para el ejercicio 2018, en sesión plenaria celebrada el día 23 de Enero de 2018, y sometido a información pública mediante inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 22, de fecha 31 de Enero de 2018, sin que durante la misma se hayan presentado reclamaciones u observaciones, el citado presupuesto queda definitivamente aprobado, transcribiéndose a continuación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las haciendas Locales, el resumen por capítulos, así como la plantilla de personal que comprende todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios y personal laboral.

RESUMEN PRESUPUESTO 2018:

ESTADO DE GASTOS:

- A) OPERACIONES NO FINANCIERAS 1.314.294,07
 - A.1 OPERACIONES CORRIENTES 954.294,07
 - Capítulo I: Gastos de personal 413.675,00
 - Capítulo II: Gastos corrientes en bienes y servicios 459.041,07
 - Capítulo IV: Transferencias corrientes 81.578,00
 - A.2 OPERACIONES DE CAPITAL 360.000,00
 - Capítulo VII: Inversiones Reales 360.000,00
- B) PASIVOS FINANCIEROS 37.670,92
 - Capítulo IX: Pasivos financieros 37.670,93



Lunes, 26 de febrero de 2018

TOTAL ESTADO DE GASTOS 1.351.965,00

ESTADO DE INGRESOS:

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS 1.351.965,00

A.1.- OPERACIONES CORRIENTES 1.196.965,00

Capítulo I: Impuestos Directos 575.367,00

Capítulo II: Impuestos Indirectos 74.541,00

Capítulo III: Tasas y otros ingresos 226.892,00

Capítulo IV: Transferencias corrientes 309.625,00

Capítulo V: Ingresos Patrimoniales 10.540,00

A.2.- OPERACIONES DE CAPITAL 155.000,00

Capítulo VI: Enajenación de inversiones reales 30.000,00

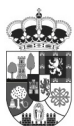
Capítulo VII: Transferencias de capital 125.000,00

TOTAL ESTADO DE INGRESOS 1.351.965,00

PLANTILLA DE PERSONAL

A) Funcionarios:

Denominación del puesto de trabajo	Grupo	Nivel C.D.	N.º puestos iguales	Situación
Plazas cubiertas en propiedad				
1.- Secretaría-Intervención	A/B	26	1	Acumulado
2.- Administrativo Admón. Gral.	C	22	1	Activo
3.- Auxiliar Administrativo	D	18	1	Vacante



Lunes, 26 de febrero de 2018

4.- Auxiliar Policía Local	C2	18	1	Activo
----------------------------	----	----	---	--------

B) Personal laboral fijo:

Denominación del puesto de trabajo	Clasificación laboral	N.º puestos iguales	Situación
1.- Limpiadora dependencias	Limpiadora	1	Activo
2.- Operarios servicios múltiples	Oficial 2ª	1	Activo
3.- Auxiliar Administrativo	Auxiliar Advo.	1	Activo
4.- Encargado Pantano Cíjara	Oficial 2ª	1	Activo

C) Personal laboral temporal:

1º.- Trabajadores piscina: Socorristas-mantenedores-taquilleros, cuatro plazas.

2º.- Encargado de obras en Alía, una plaza.

3º.- Personal Decreto 150/2012, Plan de Empleo de Experiencia. Cuatro trabajadores/as

4º.- Personal Plan de Empleo Social, Cuatro trabajadores

D) Altos cargos:

Alcaldía. Dedicación parcial.

Alía, 21 de febrero de 2018
Cristina Ramírez Rubio
ALCALDESA - PRESIDENTA

